

Oficio N° 11.711

VALPARAISO, 28 de enero de 2015.

A S. E. LA
PRESIDENTA DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento del rechazo parcial por parte ese H. Senado de las enmiendas introducidas por esta Corporación al proyecto sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, correspondiente al boletín N° 6499-11 (S).

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta:

- DOÑA MARISOL TURRE FIGUEROA
- DON VÍCTOR TORRES JELDES
- DON DIEGO PAULSEN KEHR
- DON MANUEL MONSALVE BENAVIDES
- DON MARCO ANTONIO NÚÑEZ LOZANO

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 27/SEC/15, de 27 de enero de 2015.

Dios guarde a V.E.

ALDO CORNEJO GONZÁLEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados